

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

239.607

ES

(11) NUMERO	(10) Y
(21) 239607	
(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CONJUNTO MODULAR PARA LA FORMACION DE PAREDES.

(71) SOLICITANTE (S)

D. FELIX TENTU SAMPERIZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SANTANDER, 32 (ZARAGOZA)

(72) INVENTOR (ES)

el mismo solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conjunto modular para la formación de paredes, especialmente para la construcción de viviendas de camping, mediante cuyos módulos se consigue acondicionar una vivienda para varias personas en un tiempo record así como desmontarla para su transporte y almacenaje, sin que por ello pierdas garantías de seguridad.

En los lugares destinados a camping, es sabido que el uso de la tienda de campaña ocupa un lugar preferente, debido exclusivamente, a su fácil montaje y desmontaje, así como a su transporte, detalles que por su importancia sacrifican la comodidad y seguridad del usuario.

Otra forma de ubicarse temporalmente en un camping es por medio de una roulotte o remolque que gana en comodidad y seguridad a la tienda, pero por el contrario, grava considerablemente el transporte, así como la economía del usuario.

Estas dos formas de ubicarse temporalmente en un camping, presentan una serie de inconvenientes, ya que en el caso de la tienda presenta una incomodidad en su interior, así como los espacios inútiles y peligrosos delimitados por los vientos y los clavos a los que se atan.

En cuanto a la roulotte aunque eliminan los inconvenientes citados en las tiendas, estos tipos de vehículos tienen otros muy concretos como son los de transporte, aparcamiento en épocas de no uso y principalmente su elevado coste que lo convierte en privativo.

Todos estos inconvenientes, general, que presentan la tienda y la roulotte son subsanados por el objeto de la invención, ya que se trata de un sistema de unión entre módulos de reducido tamaño y peso, así como de fácil transporte.

Los módulos están constituidos de una placa de material ligero, rematada en sus extremos enfrentados por ensanchamientos de configuración macho y hembra, susceptibles de continuados empalmes hasta conseguir la formación del bloque total de la vivienda.

Los ensanchamientos laterales presentan en uno de ellos y lateralmente un rehundido central cóncavo, en el que se acopla el extremo contiguo del módulo, cuyo extremo presenta una porción saliente longitudinal convexa de menor radio que la porción cóncava donde se acopla, para permitir la abertura de una ranura destinada a alojar transversalmente una junta de estanquidad de mayor anchura, a fin de que el lado saliente contacte energicamente con el lado opuesto del módulo hembra, y cierre así toda la posibilidad de penetración de aire o lluvia.

La operación de cierre entre macho y hembra se efectua enfrentando las aristas de ambos módulos por el lado opuesto al de la ubicación de la junta de estanquidad, al mismo tiempo que, sobre la cara de los módulos correspondientes a las aristas enfrentadas, se superpone un abarcón atenazando a ambos módulos, para que al presionar desde el otro lado o cara opuesta, a fin de vencer la resistencia natural que ofrece dicho abarcón, llegue un momento en que dicha resistencia cese, para convertirse inmediatamente en fuerza favorable al cierre.

Esta fuerza, que en principio repele el cierre o la unión de módulos, se convierte en favorable cuando el punto exacto conformado por la convergencia de las aristas de los módulos enfrentados, atraviesa la diagonal imaginaria formada entre los dos puntos de apriete del abarcón, teniendo en cuenta que dichos puntos están formados por ángulos ligeramente inferiores a 90°.

Una vez efectuado el cierre o ensamble de ambos módulos, para mayor seguridad se dispone de unos puentes atornillados a las caras opuestas, a las que se encuentra el abarcón.

En virtud de este ensamblaje, los módulos se compactan formando un bloque total, sobre el que se dispone un techo que podrá ser ensamblado por este mismo sistema, pero de material adecuado a su función específica.

Para un mayor entendimiento de la invención, a continuación se refiere una realización práctica, aunque no limitativa, de la misma, todo ello con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista, en planta seccionada, de los módulos ensamblados.

La figura 2 muestra una vista en planta seccionada, de dos módulos en actitud de ensamblaje.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de los módulos ensamblados, vistos por el lado de los abarcones.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva similar a la figura 3 pero por el lado de los puentes.

En conformidad con dichas figuras, los módulos muchos 1 laterales de las planchas 2, se encamblan con los módulos hembras 3, al mismo tiempo que presiona sobre la junta de estanquidad 4, hasta conseguir el ensamblaje total entre ambos módulos. Este ensamblaje entre módulos se produce porque, en principio se enfrentan las aristas 5 y 6 de los módulos 1 y 3, en cuyo momento se superpone el abarcón 7 y ejerciendo una presión constante sobre la cara opuesta a dicho abarcón se vence la resistencia que ofrecen los puntos 8 y 9 del abarcón 7, en cuyo momento la resistencia al cierre pasa a ser colaboradora del mismo.

Cuando ambos módulos están perfectamente ensamblados

dos, para mayor seguridad, por la cara opuesta 9' al abarcón, se sujetan unos puentes auxiliares 10 mediante los tornillos 11.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Conjunto modular para la formación de paredes especialmente para la construcción de viviendas de camping, ca-
racterizado porque los módulos se ensamblan por machihembrado en
porciones ensanchadas extremas, siendo la fuerza o presión preci-
sa para el ensamblaje de los módulos la que se obtiene por medio
de, al menos, un abarcón cuyos extremos angulados a menos de 90°
atenazan los costados de ambos módulos produciendo una resisten-
cia al ensamblaje que es vencida y transformada en fuerza favo-
10 rable al cierre y loqueo en cuanto el punto de convergencia de
las aristas enfrentadas en ambos módulos sobrepasa la diagonal
imaginaria existente entre los extremos atenazantes del abarcón;
mientras que para evitar el riesgo de la apertura accidental en-
tre módulos, se dispone, en el ensamblaje de cada dos módulos,
15 al menos, una pieza o puente transversal en la cara opuesta al
abarcón fijándose dicho puente mediante tornillos, y porque, al
menos, uno de los módulos de unión dispone de una junta de estan-
quidad, próxima a la cara externa, cuya junta, al ser presionada
por el módulo enfrentado a ensamblar, cierra herméticamente la
20 unión de los módulos, impidiendo la penetración de elementos
atmosféricos.

2.- Conjunto modular para la formación de paredes,
tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria
e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina
por una sola cara.

25 AGO. 1978

Madrid,

D. FELIX TENTU SAMPERIZ,

J.M. GÓMEZ ACEBO Y POMEBA
p.p. Firmados: Alejandro Callo López

Fig: I

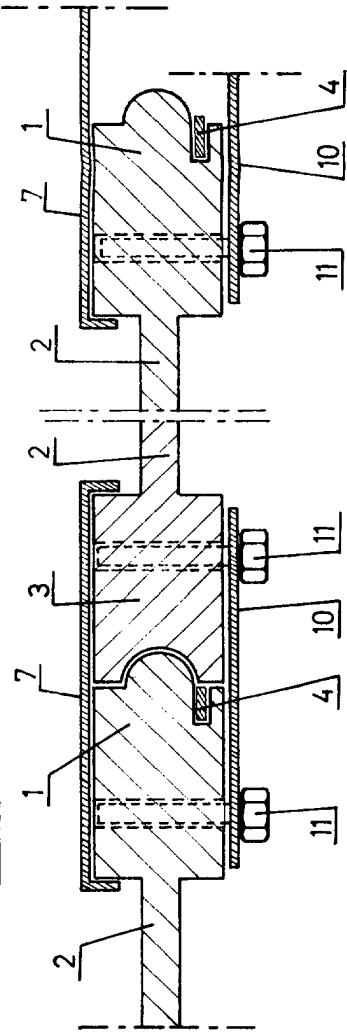


Fig: III

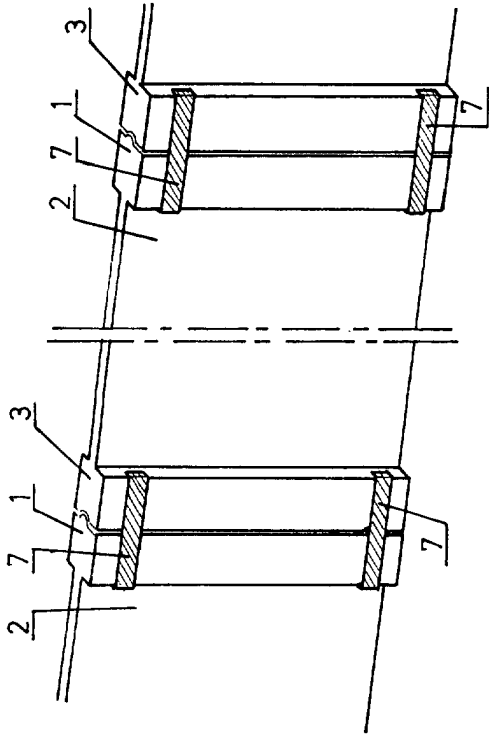


Fig: II

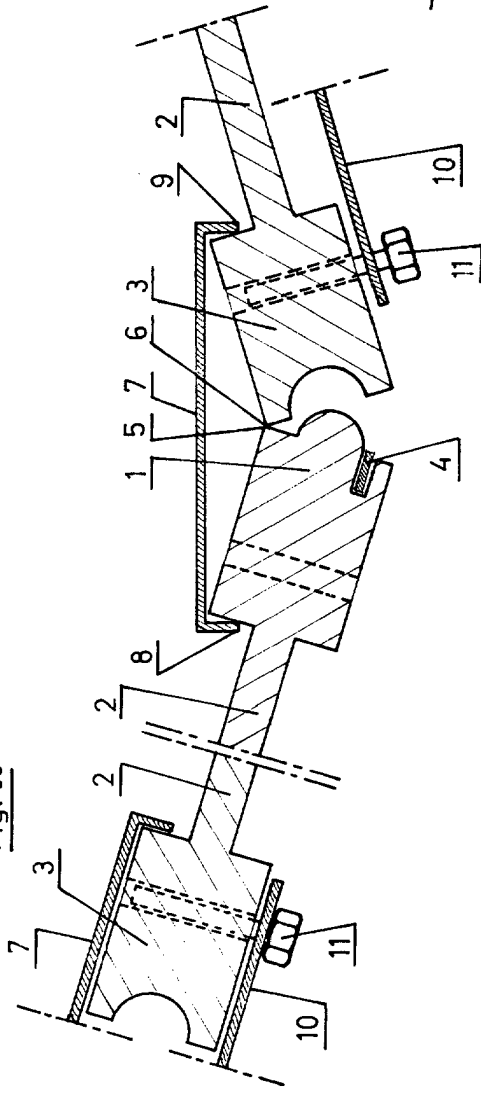
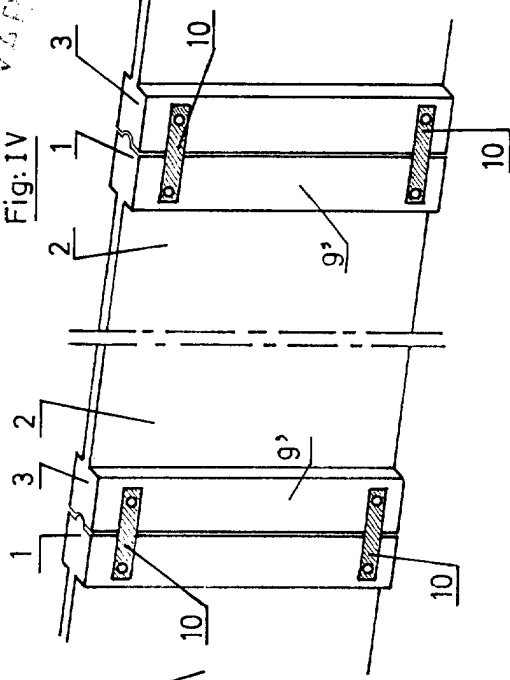


Fig: IV



ESCALA
VARIABLE